

Cuaderno de trabajo N° 002-2018

Metodología sobre elaboración de estadísticas de la contratación pública

por

Dirección de Estudios de Contratación Pública

Abril 2018

El presente artículo es de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente representa la posición oficial del Servicio Nacional de Contratación Pública. El contenido se puede difundir siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Página 1 de 54

Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) ©
Avenida de los Shyris 38-28 y El Telégrafo
Quito-Ecuador
Teléfono (593) 2440050
www.sercop.gob.ec

Elaborado por:

Dirección de Estudios de Contratación Pública

Resumen

El presente cuaderno de trabajo, muestra de manera descriptiva los parámetros, criterios y excepciones, que se deben considerar para la elaboración del denominado “Boletín de la contratación pública del Ecuador”; lo que permitirá tener un criterio unificado para la lectura de las cifras de la compra pública del país.

Palabras claves: Contratación pública, régimen, catálogo electrónico, monto adjudicado.



Índice general

1. Introducción	7
2. Antecedentes	7
4. Objetivos	8
5. Desarrollo	8
5.1. Bloque 1.....	9
Participación de la Contratación Pública en relación al PIB Y PGE	9
5.2. Bloque 2.....	13
Contratación pública por tamaño del proveedor	13
5.3. Bloque 3.....	17
Actores de la economía popular y solidaria	17
5.4. Bloque 4.....	21
Participación de la contratación pública con respecto a la provincia de la entidad contratante	21
5.5. Bloque 5.....	23
Participación de la contratación pública por sectores de gobierno	23
5.6. Bloque 6.....	27
Ranking de las 10 mayores entidades contratantes	27
5.7. Bloque 7.....	29
Ranking sectorial del gasto del gobierno central.....	29
5.8. Bloque 8.....	34
Ranking de los 10 mayores proveedores	34
5.9. Bloque 9.....	37
Contratación pública por tipos de procedimiento.....	37
5.10. Bloque 10.	44
Contratación pública por tipo de compra	44
5.11. Bloque 11.	47
Monto adjudicado según la clasificación nacional central de productos (CPC).....	47
5.12. Bloque 12.	49
Monto adjudicado por tipo de catálogo	49





5.13. Bloque 13.	50
Monto adjudicado en catálogo electrónico por producto específico (top 20) ...	50
5.14. Bloque 14.	52
Monto adjudicado en catálogo dinámico inclusivo por producto específico (top 20).....	52
6. Conclusiones.	54

Índice de tablas

Tabla 1. Participación de la contratación pública	11
Tabla 2. Clasificación de tamaño de empresa para análisis de compra pública	13
Tabla 3. Clasificación de tamaño de empresa para análisis de compra pública – Según Decreto Ejecutivo No. 218	14
Tabla 4. Número de proveedores y montos adjudicados por tamaño de proveedor .	15
Tabla 5. Número de proveedores de la economía popular y solidaria y montos adjudicados	19
Tabla 6. Participación de la contratación pública a nivel provincial	22
Tabla 7. Contratación pública por sectores de gobierno.....	25
Tabla 8. Mayores montos adjudicados y procesos de contratación gobiernos autónomos municipales y provinciales, y empresas públicas de los GAD, por sector	26
Tabla 9. Mayores montos adjudicados y procesos de contratación gobiernos autónomos municipales y provinciales, y empresas públicas de los GAD, por descripción de compra	26
Tabla 10. Contratación pública por entidades contratantes a nivel nacional.....	28
Tabla 11. Contratación pública sectorial a nivel nacional.....	31
Tabla 12. Mayor crecimiento de montos adjudicados por sectorial y proceso de contratación.....	33
Tabla 13. Mayores montos adjudicados y mayores procesos de contratación, por sectorial.....	33
Tabla 14. Monto total adjudicado a los 10 mayores proveedores a nivel nacional ..	36





Tabla 15. Monto total adjudicado por Régimen Común	42
Tabla 16. Monto total adjudicado por Régimen Especial.....	42
Tabla 17. Monto total adjudicado por Otros Procedimientos	43
Tabla 18. Compra pública por tipo de compra	46

Índice de gráficos

Gráfico 1. Composición mensual de la contratación pública	12
Gráfico 2. Evolución de la contratación pública y su relación con el PIB y PGE....	12
Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tamaño del proveedor.....	16
Gráfico 4. Porcentaje de participación de la contratación pública para actores de la economía popular y solidaria.....	19
Gráfico 5. Principales rubros adjudicados a AEPS	20
Gráfico 6. Participación de la contratación pública a nivel provincial (%).....	23
Gráfico 7. Participación de la contratación pública por sectores de gobierno a nivel nacional (%).....	25
Gráfico 8. Comparativo de la contratación pública adjudicada por entidades a nivel nacional (%).....	29
Gráfico 9. Participación de la contratación pública por entidades a nivel nacional (%)	32
Gráfico 10. Comparativo de la contratación pública por proveedores adjudicados-top 10 a nivel nacional	36
Gráfico 11. Monto adjudicado por tipo de compra (%).....	47
Gráfico 12. Monto adjudicado según la clasificación nacional central de productos (CPC)	48
Gráfico 13. Monto adjudicado por tipo de catálogo	50
Gráfico 14. Monto total adjudicado en catálogo electrónico por producto específico	51
Gráfico 15. Monto total adjudicado en catálogo dinámico inclusivo por producto específico	53

1. Introducción

El Servicio Nacional de Contratación Pública- SERCOP se alinea con los objetivos gubernamentales que forman parte del “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida¹”, particularmente con el Objetivo No. 8: “Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social”.

En este aspecto, el SERCOP, a través de su misión institucional plantea regular y transparentar la contratación pública del Ecuador, como un dinamizador de la política pública promoviendo el desarrollo productivo nacional, la inclusión económica y la redistribución territorial; y como uno de sus objetivos se encuentra el “Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública²”.

La compra pública gestionada mediante el Sistema Oficial de Contratación del Estado –SOCE, permite al gobierno establecer políticas de transparencia de la contratación pública. Por tal motivo, resulta indispensable examinar y comparar el comportamiento de la contratación pública mediante el uso de ciertos indicadores estadísticos.

Es precisamente la necesidad y disponibilidad de cifras en contratación pública el motivante para la elaboración del presente documento, que permitirá revisar de manera descriptiva y conceptual los montos de contratación que han sido adjudicados mensualmente a través de las diferentes herramientas de compra pública. A lo anterior se adiciona la presencia de un análisis descriptivo con indicadores macroeconómicos del país.

A continuación se realiza una descripción de los bloques e indicadores que se presentan en el que se ha denominado ‘Boletín de la contratación pública del Ecuador’, que es el documento que presenta a nivel descriptivo las cifras que se gestionan mensualmente en la contratación pública. Adicionalmente, al cierre de año, se presenta información consolidada y a ese documento se lo denomina ‘Boletín anual de la contratación pública del Ecuador’.

2. Antecedentes

En agosto del 2008 se aprobó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y con ello se dio lugar a la creación del Sistema Oficial de Contratación

¹ <http://www.planificacion.gob.ec/>

² Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos

del Estado –SOCE que pasó a ser el medio electrónico a utilizar para la gestión de compra pública y que permite, desde el año 2009, generar cifras estadísticas.

Desde el año 2009, la elaboración de estadísticas de la compra pública ha evolucionado conforme se han realizado mejoras al SOCE.

El presente cuaderno de trabajo es un documento metodológico que presenta los criterios y cálculos considerados para la presentación de estadísticas en general y particularmente para la elaboración del boletín estadístico de la compra pública. A través de esta documentación se busca facilitar: i) la réplica robusta de la información de la compra; ii) la realización de comparaciones históricas; iii) el desarrollo de mejoras en los sistemas informáticos; y, iv) la comprensión por parte de los usuarios de la información.

3. Alcance

El boletín de la contratación pública ecuatoriana, se elaborará mensualmente y de manera acumulada, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, los datos serán considerados desde el año 2010 según la disponibilidad de la información.

4. Objetivos

Presentar los criterios y cálculos matemáticos para la elaboración de estadísticas de la contratación pública, en específico del boletín estadístico de la compra pública.

5. Desarrollo

La contratación pública al igual que sus estadísticas identifican a cuatro actores que son: el comprador que, para el presente documento, es toda entidad del Estado; el vendedor que en este caso es todo proveedor del Estado; el bien o servicio a contratar; y el medio con el que se transa, es decir la moneda que para el caso de la compra pública será el monto adjudicado expresado en millones de dólares americanos.

Para un mejor desenvolvimiento, gestión y aplicación de políticas públicas, la contratación del sector público del Ecuador ha establecido tipos de procedimientos que obedecen a criterios de normalización del objeto de adquisición y del monto presupuestado.

Con el propósito de organizar y estructurar de manera coherente las cifras de la contratación pública, el boletín de la contratación pública está constituido por 14 bloques,

donde se muestran cifras según sus actores. Cabe mencionar que el primer bloque es una visualización entre la compra pública y principales macro indicadores del país. A continuación se detalla el contenido de cada bloque, definiciones, criterios, cifras y forma de cálculo.

5.1. Bloque 1.

Participación de la Contratación Pública en relación al PIB Y PGE

En este bloque se mostrará la participación de la contratación pública con el Presupuesto General del Estado Inicial y el Producto Interno Bruto Nominal, desde el año 2010 hasta el período en curso. Para una mejor interpretación de los datos se incluye una definición de estos indicadores.

Definiciones y criterios

1.1. Contratación Pública. Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra³.

1.2. Presupuesto General del Estado - Inicial (PGE Inicial). Es el presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional para el ejercicio financiero anual y sirve para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público. Se considerará para el análisis del boletín al presupuesto aprobado cada año por la Asamblea Nacional y publicado en la página del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.3. Producto Interno Bruto Nominal (PIB Nominal). Es la sumatoria de la utilización final de bienes y servicios. El PIB Nominal no aísla la variación en los precios (inflación/deflación), así como tampoco los montos de la contratación pública, por lo que esta variable se considera dentro del análisis. La información del PIB Nominal proviene de la información publicada por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada año fiscal y se modifica cada semestre del año.

³ Art. 6. Numeral 5. Título I. Generalidades. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Metodología y cálculo de indicadores

La información del Presupuesto General del Estado Inicial se obtiene de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, mientras que del Producto Interno Bruto de la página web del Banco Central del Ecuador. La información sobre la contratación pública proviene del Sistema Oficial de la Contratación del Estado a través del aplicativo *Business Intelligence*.

El monto total de la contratación pública nacional se obtiene de la sumatoria del total de los montos adjudicados en los diferentes procedimientos de régimen común y especial, excluyendo el proceso de Contratación directa por terminación unilateral y los procesos de Arrendamiento/adquisición de bienes inmuebles, Ínfima cuantía y de Emergencias.

El porcentaje que representa la contratación pública con respecto al PGE Inicial y el PIB Nominal, se obtiene dividiendo el valor total de la contratación pública por el PGE inicial y el PIB nominal correspondiente a cada año. En el caso de los períodos mensuales se asume una proyección de evolución lineal de las cifras del PGE y PIB; es decir, los valores de los dos indicadores se dividen para 12 meses y se acumulan mensualmente.

Cabe mencionar que la información proporcionada en el boletín ejecutivo está dada en millones de dólares.

Porcentaje de la compra pública con respecto al Presupuesto General del Estado

Fórmula:

$$\% \frac{CP}{PGE_I} = \frac{v23_{adj}}{PGE_I} = \frac{(v98_{tre_C} + v98_{tre_E})}{PGE_I}$$

Descripción:

CP= Contratación Pública

PGE_I= Presupuesto General del Estado Inicial.

v23_{adj} = Monto Adjudicado de la Contratación Pública.

v98_{tre_C}= Monto adjudicado en Tipo de Régimen Común.

v98_{tre_E}=Monto adjudicado en Tipo de Régimen Especial.

Porcentaje de la compra pública con respecto al Producto Interno Bruto:

Fórmula:

$$\% \frac{CP}{PIB_N} = \frac{v23_{adj}}{PIB_N} = \frac{(v98_{tre_C} + v98_{tre_E})}{PIB_N}$$



Descripción:

CP= Contratación Pública

PIB_N= Producto Interno Bruto Nominal.

v23_adj = Monto Adjudicado de la Contratación Pública.

v98_tre_c= Monto adjudicado en Tipo de Régimen Común.

v98_tre_E=Monto adjudicado en Tipo de Régimen Especial.

Presentación de las cifras

La información se presenta en una tabla ordenada por año, además se incluye dos gráficos de barras verticales con datos porcentuales, junto con un análisis descriptivo de las cifras, como se observa a continuación:

**Tabla 1. Participación de la contratación pública
(Millones de dólares)**

AÑO	CONTRATACIÓN PÚBLICA (CP)	CP/(PGE INICIAL)	CP/(PIB NOMINAL)
2010	7.053,2	33,1%	10,1%
2011	9.857,4	41,2%	12,4%
2012	9.887,5	37,9%	11,2%
2013	10.842,8	41,5%	11,4%
2014	8.197,6	23,9%	8,1%
2015	7.412,5	20,4%	7,5%
2016	6.916,4	23,2%	7,0%
2017*	5.849,4	19,6%	5,8%
Acumulado a marzo 2018*	1512,5	17,4**	5,8%**

(*) Datos provisionales

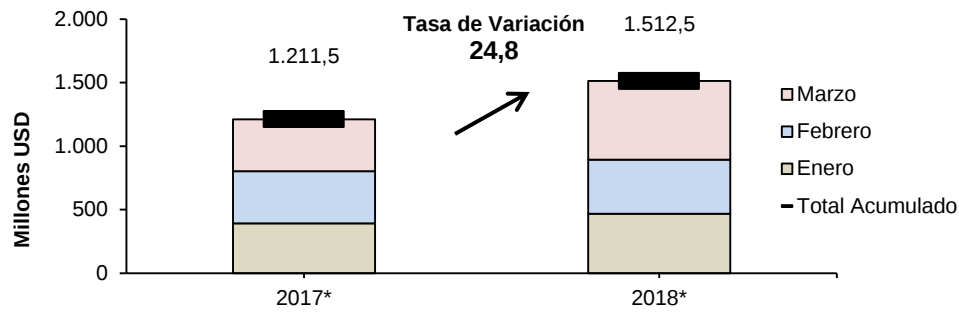
(**) Para las cifras de PGE (Presupuesto General del Estado) y PIB (Producto Interno bruto) a Marzo 2018* se asume una evolución lineal, es decir, el valor provisional anual dividido para 12 meses y acumulado al mes de marzo.

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, y Ministerio de Finanzas

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 1. Composición mensual de la contratación pública



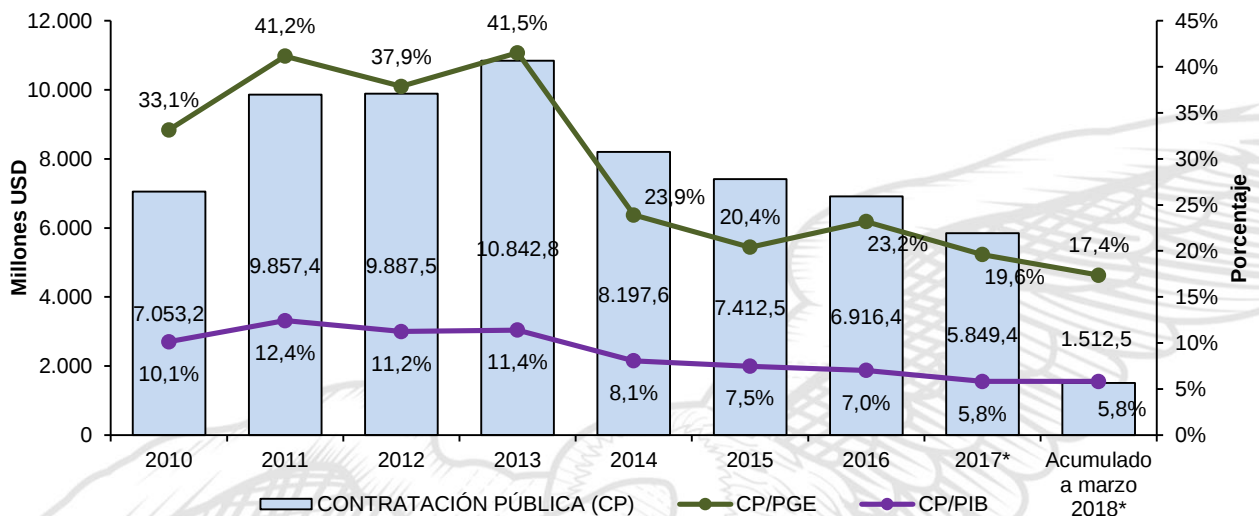
(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, y Ministerio de Finanzas

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 2. Evolución de la contratación pública y su relación con el PIB y PGE



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE, Banco Central del Ecuador, y Ministerio de Finanzas

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

En el mes de marzo de 2018*, la contratación pública alcanzó los 1.512,5 millones de dólares. Este valor representó el 17,4% del Presupuesto General del Estado (PGE) acumulado a marzo 2018* y el 5,8 % del Producto Interno Bruto (PIB), también a marzo de ese año.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.2. Bloque 2.

Contratación pública por tamaño del proveedor

En esta sección se presentará el número de proveedores y los montos adjudicados por tamaño del proveedor considerando el período analizado respecto al período anterior.

Definiciones y criterios

2.1. Tamaño de Proveedor. La clasificación del tamaño de proveedor en el período anual se presentará según la metodología SERCOP, elaborada en función del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI⁴, y de la posibilidad de incrementar la capacidad instalada por parte de los proveedores. Los rangos contemplados para el análisis de la compra pública se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2. Clasificación de tamaño de empresa para análisis de compra pública – Año 2017

Clasificación COPCI	Categorías SERCOP	Valor de ventas o ingresos brutos anuales (USD)		
Micro empresa	Micro empresa	Entre	Igual o menor	\$ 100.000,00
Micro empresa	Pequeña empresa A	Entre	\$ 100.001,00 y	\$ 200.000,00
Pequeña empresa	Pequeña empresa B	Entre	\$ 200.001,00 y	\$ 1.000.000,00
Mediana empresa	Mediana empresa A	Entre	\$ 1.000.001,00 y	\$ 2.000.000,00
Mediana empresa	Mediana empresa B	Entre	\$ 2.000.001,00 y	\$ 5.000.000,00
Gran empresa	Gran empresa A	Entre	\$ 5.000.001,00 y	\$ 10.000.000,00
Gran empresa	Gran empresa B	Entre	Mayor	\$ 10.000.000,00

Fuente: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI publicado en el Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

Para los períodos mensuales del año 2017 así como para el boletín anual 2017 se consideró la información del tamaño de proveedor registrada en el Sistema Oficial de Contratación del Estado – SOCE, conforme la tabla anterior.

⁴ El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - COPCI publicado en el Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, en su art. 106 detalla que la clasificación de las MYPIMES es la siguiente: **Micro empresa:** aquella unidad productiva que un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de cien mil (USD \$ 100.000,00) dólares. **Pequeña empresa:** es aquella unidad de producción que tiene un valor de ventas anuales entre cien mil uno (USD \$ 100.001,00) y un millón (USD \$ 1'000.000,00) de dólares. **Mediana empresa:** es aquella unidad de producción que tiene un valor de ventas anuales entre un millón uno (USD 1'000.001,00) y cinco millones (USD 5'000.000,00) de dólares.

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 218 del 22 de noviembre del 2017 y publicado el 7 de diciembre de 2017, en el Primer Suplemento No. 135, se establecieron nuevas categorías para clasificar a las empresas, conforme los siguientes lineamientos:

Tabla 3. Clasificación de tamaño de empresa para análisis de compra pública – Según Decreto Ejecutivo No. 218

Clasificación	Valor de ventas o ingresos brutos anuales (USD)		
Micro empresa	Entre	Igual o menor	\$ 300.000,00
Pequeña empresa	Entre	\$ 300.001,00 y	\$ 1.000.000,00
Mediana empresa	Entre	\$ 1.000.001,00 y	\$ 5.000.000,00
Gran empresa	Entre	Mayor	\$ 5.000.000,00

Fuente: Decreto Ejecutivo No. 218 del 22 de noviembre del 2017 y publicado el 7 de diciembre de 2017, en el Primer Suplemento No. 135

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

A la fecha de la elaboración del presente documento, tanto el Servicio de Rentas Internas como SERCOP se encuentran recalibrando la información según los nuevos lineamientos, por lo que en los boletines mensuales de enero a marzo de 2018 no se desagrega la compra pública por tamaño del proveedor.

Metodología para el cálculo de indicadores

No. de Proveedores. Es el conteo del número total de proveedores por el tamaño eliminando duplicidad.

Fórmula:

$$N_{total} \text{ v17_rucp}$$

Descripción:

$$\text{v17_rucp} = \text{Ruc de Proveedor}$$

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado por tamaño de proveedor.

Fórmula:

$$\sum \text{v23_adj}$$

Descripción:

$$\text{v23_adj} = \text{Monto Adjudicado.}$$

Porcentaje de evolución. Es la relación entre el monto adjudicado por tamaño de proveedor del período analizado respecto al monto adjudicado del período anterior menos la unidad.

Fórmula:

$$\% E = \left(\frac{v23_adj_{pact}}{v23_adj_{pant}} - 1 \right)$$

Descripción:

% E= Porcentaje de Evolución.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado del período actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado período anterior.

Presentación de las cifras

Las cifras se visualizan en una tabla ordenada de manera descendente según el tamaño de proveedor, seguida de una gráfica de barras verticales, acompañada de un análisis descriptivo.

Tabla 4. Número de proveedores y montos adjudicados por tamaño de proveedor (Millones de dólares)

TAMAÑO DEL PROVEEDOR***	NÚMERO DE PROVEEDORES			MONTO ADJUDICADO (Millones de dólares)		
	2016	2017*	EVOLUCIÓN	2016	2017*	EVOLUCIÓN
GRANDE	823	872	6,0%	4.193,3	2.810,5	-33,0%
MEDIANA	1.654	1.853	12,0%	1.030,7	1.140,4	10,6%
PEQUEÑA	6.885	7.964	15,7%	1.188,4	1.468,1	23,5%
MICRO	13.590	14.206	4,5%	406,6	417,5	2,7%
OTRAS**	77	69	-10,4%	97,4	13,0	-86,7%
TOTAL	23.029	24.964	8,4%	6.916,4	5.849,4	-15,4%

(*) Datos provisionales

(**): Proveedores de los que se desconoce su tamaño

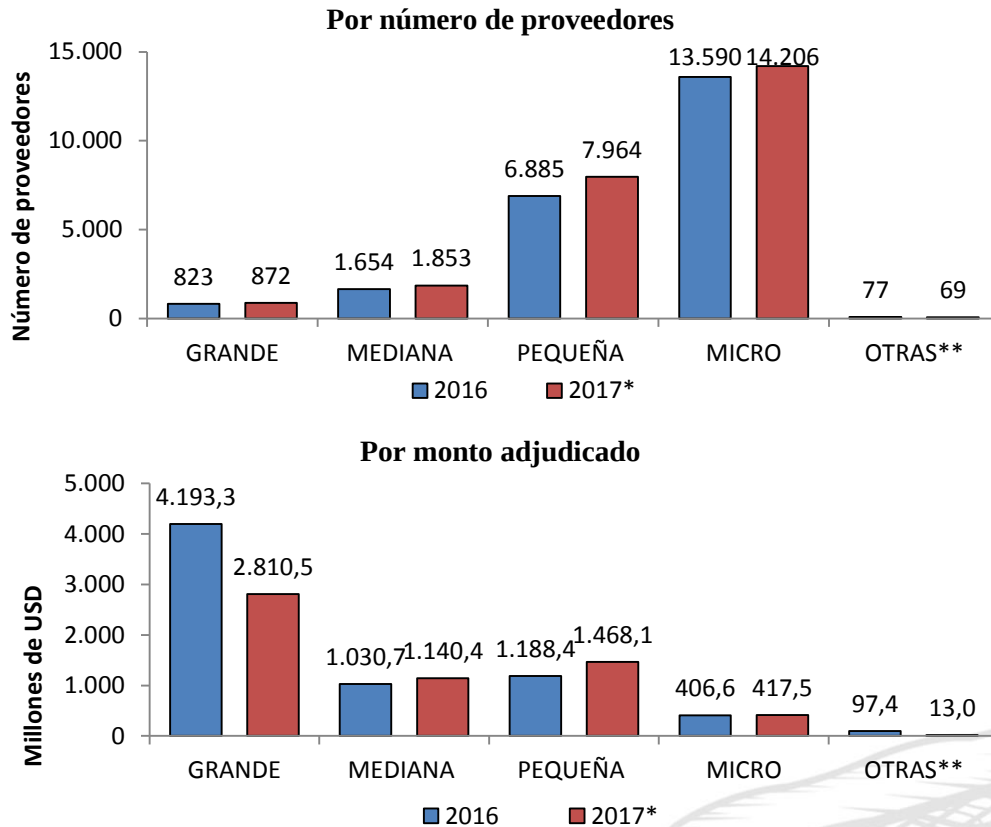
(***): Clasificación según metodología SERCOP

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tamaño del proveedor



(*) Datos provisionales

(**): Proveedores de los que se desconoce su tamaño

(***): Clasificación según metodología SERCOP

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se mostrarán los datos

De enero a diciembre de 2017, alrededor de 25 mil empresas fueron adjudicatarias de las compras públicas. En el 2016, este número fue de aproximadamente 23 mil firmas. Considerando la metodología de clasificación por tamaño de las empresas según SERCOP, se observa que las empresas adjudicatarias de las compras públicas en el 2017 fueron en su mayoría microempresas (57%), seguidas por pequeñas (32%) y medianas empresas (7%). Las compañías grandes fueron menos numerosas (3%). Como se aprecia en las gráficas, esta composición fue bastante similar a la del año 2016. En el 2017, las compras públicas cayeron en un 15% en comparación al 2016. Las adjudicaciones a firmas grandes cayeron en un 33%, pasando de 4.193 millones de dólares en el 2016, a 2.811 millones de dólares en el 2017. Por su parte, las firmas medianas y pequeñas, así como las microempresas, fueron adjudicatarias de montos mayores a los del 2016, siendo las pequeñas y medianas las que mayores incrementos experimentaron: 24% y 11% respectivamente. Las microempresas aumentaron en un 3% los montos adjudicados ya que en el 2016 fueron adjudicadas 406.6 millones de dólares y, en el 2017, de 417.5 millones de dólares.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.3. Bloque 3.

Actores de la economía popular y solidaria

En este bloque se presentará el número de proveedores, montos y los principales rubros adjudicados a los Actores de la Economía Popular y Solidaria- AEPS, considerando el tamaño de proveedor y el período analizado respecto al período anterior.

Definiciones y criterios

5.3.1. Actores de la Economía Popular y Solidaria. En el Artículo 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria - LOEPS, aprobada en el año 2011, se establece a la Economía Popular y Solidaria como “la forma de organización económica, donde sus integrantes individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos (...)”.

Para identificar a los Actores de la Economía Popular y Solidaria- AEPS se consideran tres fuentes; la primera, a partir de información obtenida de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria- SEPS⁵; la segunda, mediante pedido al Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria- IEPS, y la tercera, de la información declarada⁶ de los proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores- RUP del SERCOP.

Metodología para el cálculo de indicadores

No. de Proveedores. Es el conteo del número total de proveedores de la Economía Popular y Solidaria de acuerdo al tamaño de proveedor.

Fórmula:

$$N_{total} \text{ v17_rucp}$$

Descripción:

$$\text{v17_rucp} = \text{Ruc de Proveedor}$$

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado de los AEPS según el tamaño del proveedor y de acuerdo a los principales rubros.

Fórmula:

$$\sum \text{v23_adj}$$

⁵ <https://servicios.seps.gob.ec/gosnf-internet/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

⁶ Para validar la información declarada por el proveedor se solicita el documento de los estatutos remitidos por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria –SEPS.

Descripción:

$v23_adj$ = Monto Adjudicado.

Porcentaje de evolución. Es la relación entre el monto adjudicado a los AEPS por tamaño de proveedor del período analizado respecto al monto adjudicado del período anterior menos la unidad.

Fórmula:

$$\% E = \left(\frac{v23_adj_{pact}}{v23_adj_{pant}} - 1 \right)$$

Descripción:

% E= Porcentaje de Evolución.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado del período actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado del período anterior.

Porcentaje de participación. Es la relación entre el Monto Adjudicado a los AEPS según tamaño de proveedor y el Monto Adjudicado total de los AEPS.

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{AEPS_Tamp}}{v23_adj_{TAEPS}} \right)$$

Descripción:

%P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{AEPS_Tamp}$ = Monto Adjudicado de AEPS por tamaño de proveedor.

$v23_adj_{TAEPS}$ = Monto Adjudicado Total de AEPS

Presentación de las cifras

La información se exhibirá en una tabla ordenada de manera descendente según el tamaño de proveedor de los AEPS, seguida de una gráfica circular del porcentaje de participación, y de un gráfico de barras horizontales de los principales rubros adjudicados a los AEPS, junto a un cuadro explicativo de la cifras.

**Tabla 5. Número de proveedores de la economía popular y solidaria y montos adjudicados
(Millones de dólares)**

TAMAÑO DEL PROVEEDOR**	NÚMERO DE PROVEEDORES		EVOLUCIÓN ANUAL	MONTO ADJUDICADO		EVOLUCIÓN ANUAL
	2016	2017*		2016	2017*	
GRANDE	8	4	-50,0%	0,6	1,2	91,9%
MEDIANA	29	38	31,0%	16,7	29,1	74,6%
PEQUEÑA	394	631	60,2%	66,0	146,5	121,8%
MICRO	3.608	3.430	-4,9%	112,4	104,9	-6,6%
TOTAL	4.039	4.103	1,6%	195,8	281,8	43,9%

(*) Datos provisionales

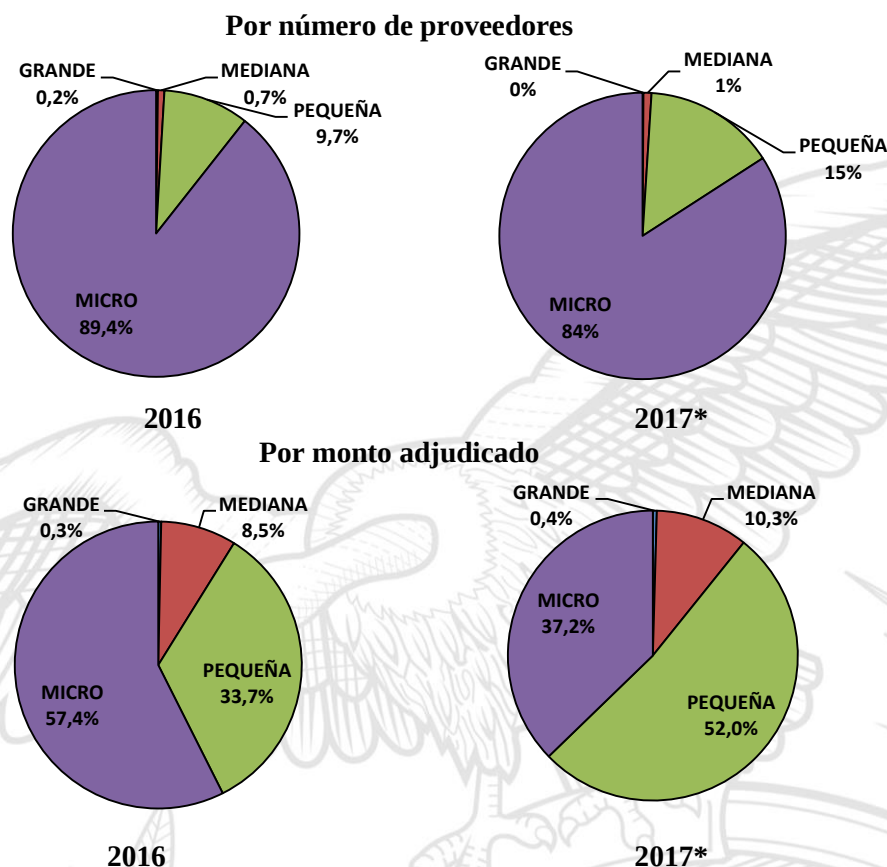
(**): Clasificación según metodología SERCOP

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 4. Porcentaje de participación de la contratación pública para actores de la economía popular y solidaria



(*) Datos provisionales

(**): Clasificación según metodología SERCOP

Fuente: SERCOP - SOCE

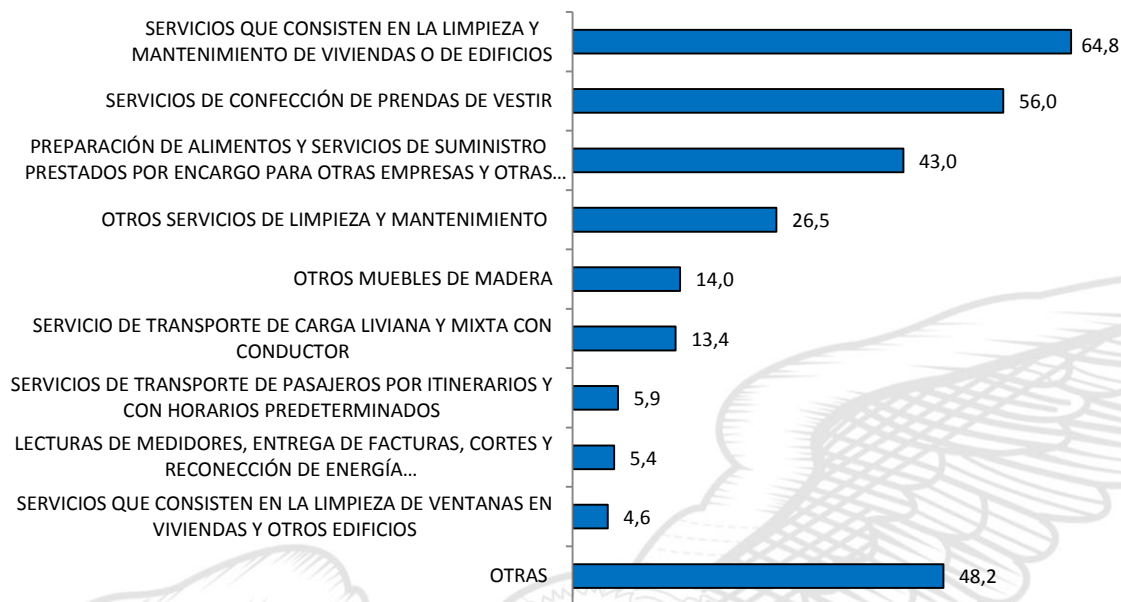
Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

En el año 2017 se adjudicaron alrededor de 228 millones de dólares a los actores de la Economía Popular y Solidaria (AEPS) – 44% más que en el periodo del año 2016. Entre grandes, medianas, pequeñas y microempresas, 4.103 AEPS participaron en la compra pública. En relación al año 2016, en el 2017 hubo un mayor número de empresas medianas y pequeñas adjudicatarias, incrementándose en un 31% y 60% respectivamente; y, un menor número de empresas grandes (-50%) y microempresas (-5%). Destaca el incremento en el monto adjudicado a las pequeñas empresas que pasó de 66 millones de dólares en el año 2016 a 146.5 millones en el año 2017.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

**Gráfico 5. Principales rubros adjudicados a AEPS
(Millones de dólares)**



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

En el año 2017, entre los principales rubros adjudicados a los AEPS estuvieron la provisión de servicios de alimentación, limpieza y transporte.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.4. Bloque 4.

Participación de la contratación pública con respecto a la provincia de la entidad contratante

En esta sección se presentará la participación de la contratación pública de acuerdo a la provincia de las entidades contratantes considerando el período analizado respecto al período anterior.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado por provincia.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

$v23_adj$ = Monto Adjudicado.

Porcentaje de participación (adjudicado). Es la relación entre el Monto Adjudicado de cada provincia y el Monto Adjudicado Total.

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_p}{v23_adj_T} \right)$$

Descripción:

% P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_p$ = Monto Adjudicado de la provincia.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje variación en monto adjudicado. Es la relación entre la diferencia del Monto Adjudicado de cada provincia del período actual y del período anterior respecto al Monto Adjudicado del período anterior.

Fórmula:

$$\% V = \left(\frac{v23_adj_{pact} - v23_adj_{pant}}{v23_adj_{pant}} \right)$$

Descripción:

% V= Porcentaje de Variación.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado del periodo actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado del periodo anterior.

Presentación de las cifras

Las cifras se presentan en una tabla ordenada de manera descendente según el monto adjudicado, seguida de un mapa donde se presenta el porcentaje de participación de la contratación pública a nivel provincial, y se incluye un cuadro explicativo.

**Tabla 6. Participación de la contratación pública a nivel provincial
(Millones de dólares)**

PROVINCIAS	MONTO ADJUDICADO		% ADJUDICADO	% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	A MARZO - 2018*	
PICHINCHA	430,5	494,9	32,7%	15,0%
GUAYAS	258,3	403,1	26,7%	56,1%
AZUAY	66,0	84,9	5,6%	28,6%
MANABÍ	79,7	81,2	5,4%	1,9%
EL ORO	37,2	56,0	3,7%	50,5%
ESMERALDAS	26,7	50,2	3,3%	88,0%
TUNGURAHUA	26,8	36,3	2,4%	35,4%
IMBABURA	24,0	35,4	2,3%	47,5%
LOS RÍOS	23,6	33,9	2,2%	43,5%
LOJA	81,9	27,9	1,8%	-65,9%
ORELLANA	7,2	23,8	1,6%	230,6%
CHIMBORAZO	36,4	23,8	1,6%	-34,6%
COTOPAXI	13,9	22,6	1,5%	62,2%
SANTA ELENA	11,1	21,5	1,4%	93,2%
SUCUMBÍOS	15,6	20,0	1,3%	28,0%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	15,1	19,5	1,3%	28,9%
CAÑAR	10,9	18,2	1,2%	66,5%
MORONA SANTIAGO	7,0	13,3	0,9%	90,0%
ZAMORA CHINCHIPE	6,2	10,6	0,7%	70,1%
NAPO	7,5	8,5	0,6%	12,9%
PASTAZA	7,3	8,3	0,5%	13,7%
CARCHI	4,7	7,6	0,5%	61,7%
BOLÍVAR	10,4	7,5	0,5%	-27,9%
GALÁPAGOS	3,2	3,4	0,2%	5,3%
TOTAL	1.211,5	1.512,5	100%	

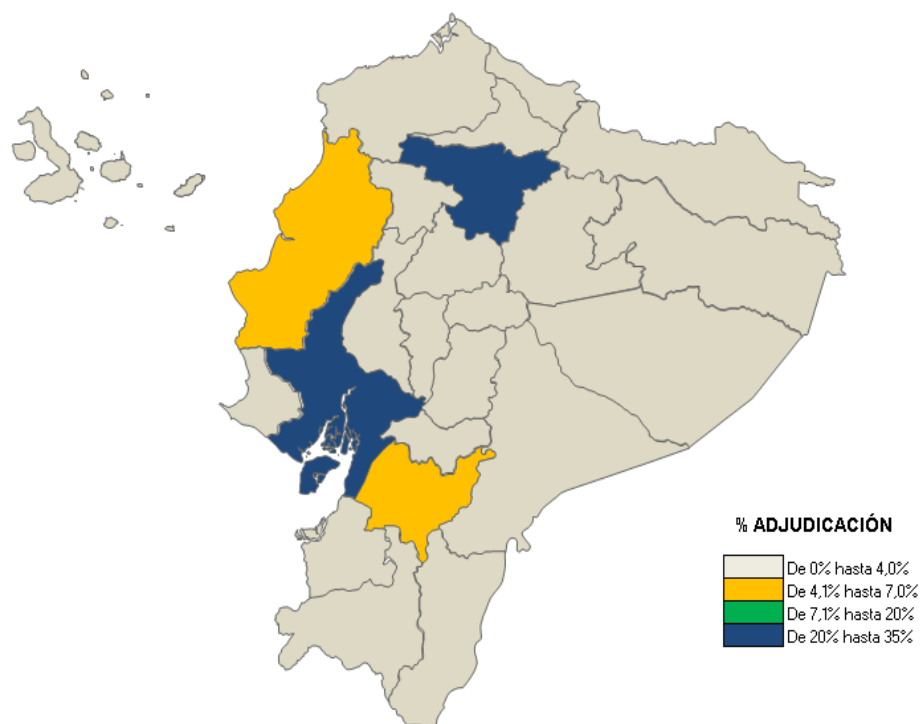
(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 6. Participación de la contratación pública a nivel provincial (%)



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

A marzo 2018*, la contratación pública de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay y Manabí representó el 70,4% del monto total adjudicado a nivel nacional; es decir, alrededor de 1.064,2 millones de dólares. Las provincias de El Oro y Esmeraldas concentraron el 7,0% de la contratación pública (106,2 millones de dólares). Las provincias de mayor crecimiento en cuanto a monto adjudicado fueron: Orellana que pasó de adjudicar 7,2 millones a 23,8 millones de dólares entre marzo 2017* y marzo 2018*, y Santa Elena con un incremento de 93,2% (de 11,1 millones a 21,5 millones de dólares) a marzo de 2018*.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.5. Bloque 5.

Participación de la contratación pública por sectores de gobierno

En este bloque se presenta la información de la contratación pública por sectores de gobierno de acuerdo a la clasificación del Catálogo de Instituciones y Entidades Operativas Desconcentradas del Sector Público elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado por sectores de gobierno.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

$v23_adj$ = Monto Adjudicado.

Porcentaje variación en monto adjudicado. Es la relación entre la diferencia del Monto Adjudicado de cada sector de gobierno del período actual y del período anterior respecto al Monto Adjudicado del período anterior.

Fórmula:

$$\% V = \left(\frac{v23_adj_{pact} - v23_adj_{pant}}{v23_adj_{pant}} \right)$$

Descripción:

% V= Porcentaje de Variación.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado período actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado período anterior.

Porcentaje de participación. Es la relación entre el Monto Adjudicado de cada sector de gobierno y el Monto Adjudicado total de la compra pública.

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{SG}}{v23_adj_T} \right)$$

Descripción:

%P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{SG}$ = Monto Adjudicado de Sector de Gobierno.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total de la Contratación Pública.

Presentación de las cifras

La información se muestra en tablas ordenadas de manera descendente según el monto adjudicado de los sectores de gobierno, junto a una gráfica de barras horizontales con el porcentaje de participación, seguida de un análisis descriptivo.

**Tabla 7. Contratación pública por sectores de gobierno
(Millones de dólares)**

SECTORES DE GOBIERNO**	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	325,7	470,1	44,3%
GAD MUNICIPALES	253,7	322,3	27,0%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	216,9	243,2	12,1%
GAD PROVINCIALES	136,5	146,1	7,0%
ENTIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL	71,5	136,8	91,3%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	107,9	97,9	-9,3%
SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA	24,9	44,9	80,3%
ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	10,9	16,5	51,4%
ENTIDADES FINANCIERAS PÚBLICAS	9,5	16,3	71,6%
GAD PARROQUIALES RURALES	17,2	13,6	-20,5%
OTROS	36,9	4,7	-87,1%
TOTAL	1.211,5	1.512,5	24,8%

(*) Datos provisionales

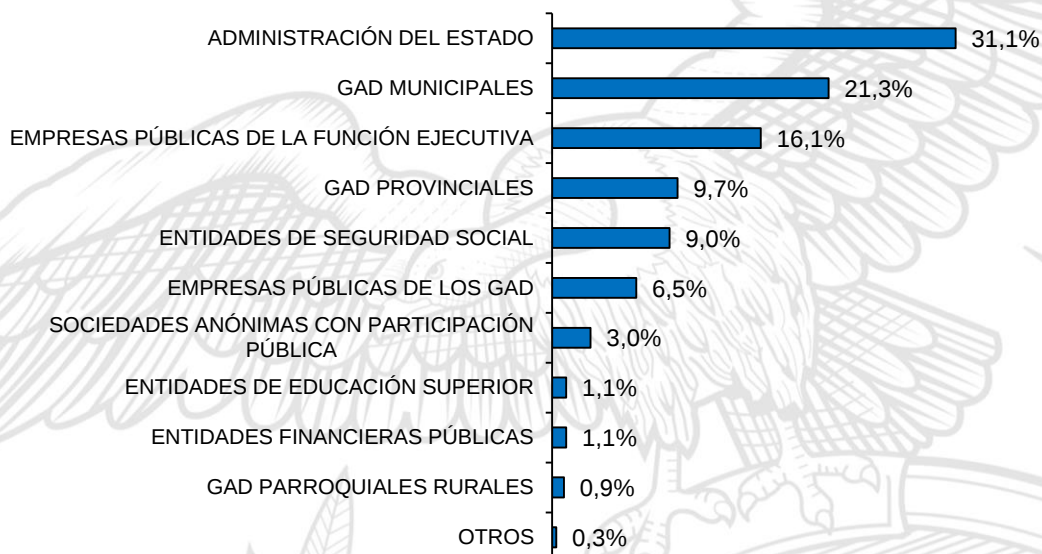
(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 7. Participación de la contratación pública por sectores de gobierno a nivel nacional (%)



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Tabla 8. Mayores montos adjudicados y procesos de contratación gobiernos autónomos municipales y provinciales, y empresas públicas de los GAD, por sector (Millones de dólares)

SECTORES DE GOBIERNO**	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	
GAD MUNICIPALES	253,7	322,3	27,0%
GAD PROVINCIALES	136,5	146,1	7,0%
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	107,9	97,9	-9,3%
TOTAL	498,1	566,3	13,7%

(*) Datos provisionales

(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Tabla 9. Mayores montos adjudicados y procesos de contratación gobiernos autónomos municipales y provinciales, y empresas públicas de los GAD, por descripción de compra (Millones de dólares)

SECTOR DE GOBIERNO**	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	MONTO ADJUDICADO A MARZO - 2018*
GAD MUNICIPALES	GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL BARRIO 20 DE MAYO, CALLE AMBATO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE REGENERACIÓN URBANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA	10,0
GAD MUNICIPALES	MUNICIPALIDAD DE SANTA ISABEL	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO COMERCIAL PARA EL CANTÓN SANTA ISABEL	8,6
GAD PROVINCIALES	GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	DRAGADO DE LA II FASE Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DE LOS ALREDEDORES DEL ISLOTE EL PALMAR, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	58,8
GAD PROVINCIALES	GAD PROVINCIAL DE EL ORO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VARIAS VÍAS DE LA RED VIAL PROVINCIAL DE EL ORO	3,1
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	SERVICIO DE LECTOFACTURACIÓN Y SERVICIOS DERIVADOS	3,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE LOS GAD	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO	2,7

(*) Datos provisionales

(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Respecto a la contratación por sectores de gobierno las entidades de Administración del Estado, los GAD municipales, y las Empresas Públicas de la Función Ejecutiva fueron las que mayores montos adjudicaron a marzo de 2018*. Entre las tres instancias sumaron alrededor de 1.035,6 millones de dólares, monto que representó el 68,5% del total adjudicado y un 30,1% más que en el periodo a marzo de 2017*.

Las Entidades de Seguridad Social y las Sociedades Anónimas con Participación Pública fueron las que tuvieron mayor incremento en sus montos adjudicados. Las Entidades de Seguridad Social pasaron de 71,5 a 136,8 millones de dólares en el periodo a marzo de 2017* y 2018* respectivamente, es decir, una aumento del 91,3%. Las Sociedades Anónimas con Participación Pública tuvieron un incremento de 24,9 a 44,9 millones de dólares (80,3 %).

A marzo de 2018*, los GAD Municipales y Provinciales, conjuntamente con las Empresa Públicas de los GAD adjudicaron 566,3 millones de dólares. Los tres rubros más altos correspondieron a la Construcción del alcantarillado pluvial del Barrio 20 de Mayo, calle Ambato y obras complementarias de regeneración urbana (10,0 millones de dólares); Dragado de la II fase y disposición de sedimentos de los alrededores del islote El Palmar en la provincia del Guayas (58,8 millones de dólares); y Servicio de lectofacturación y servicios derivados (3,0 millones de dólares).

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.6. Bloque 6.

Ranking de las 10 mayores entidades contratantes

En esta sección se presentará a las 10 entidades con mayor monto contratado.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado por entidad adjudicada.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

v23_adj = Monto Adjudicado.

Porcentaje comparativo en monto adjudicado. Es la diferencia de la unidad y la relación entre la sumatoria del monto adjudicado de las 10 entidades con mayor valor contratado respecto al monto adjudicado total de la contratación pública.

Fórmula:

$$\% C = \left(1 - \frac{\sum v23_adj_{10ent}}{v23_adj_T} \right)$$

Descripción:

% C= Porcentaje de Comparación.

$v23_{adj_{10ent}}$ = Monto Adjudicado Total de las 10 entidades con mayor valor contratado.

$v23_{adj_{Total}}$ = Monto Adjudicado Total del resto de entidades adjudicadas.

Presentación de las cifras

Las cifras se presentarán en una tabla ordenada de manera descendente según el monto adjudicado, acompañada de un gráfico circular donde se comparará el porcentaje de adjudicación de las 10 entidades respecto al resto de entidades de la contratación pública, y se incluirá un análisis descriptivo de las cifras.

**Tabla 10. Contratación pública por entidades contratantes a nivel nacional
(Millones de dólares)**

ENTIDAD	MONTO ADJUDICADO MARZO - 2018*
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	70,7
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	65,4
GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	65,3
EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR	51,7
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP	49,2
HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN - IESS	37,1
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO	29,5
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL	27,1
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A. E.E.Q.	18,8
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	18,0

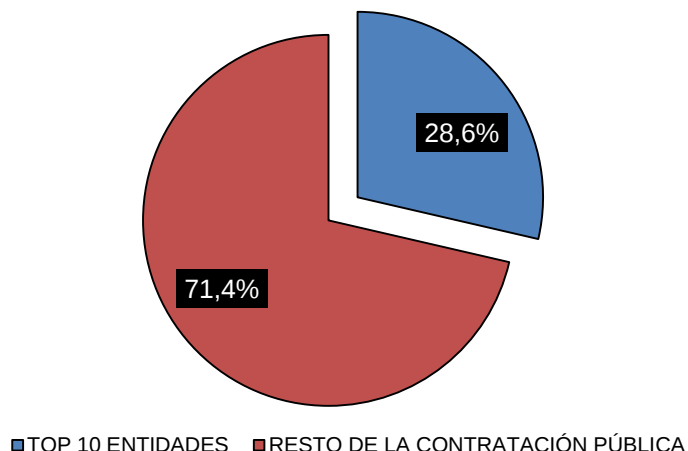
(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Gráfico 8. Comparativo de la contratación pública adjudicada por entidades a nivel nacional (%)



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Las diez entidades contratantes con mayores montos adjudicados a marzo 2018* representaron el 28,6% del monto total de contratación pública; es decir, alrededor de 432,8 millones de dólares. El Ministerio de Educación fue la entidad que mayor monto adjudicó con 70,7 millones de dólares, seguida por la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP con 65,4 millones de dólares y el Gobierno Provincial del Guayas con 65,3 millones de dólares.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.7. Bloque 7.

Ranking sectorial del gasto del gobierno central

En este bloque se presenta la información de la contratación pública por el sectorial del gasto del gobierno central, con base en la clasificación del Catálogo de Sectoriales y del Catálogo de Instituciones y Entidades Operativas Desconcentradas del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Definiciones y criterios

7.1. Gasto del Gobierno Central. Es el monto adjudicado de las contrataciones realizadas por las Entidades del Estado pertenecientes a los siguientes sectores:

- Administración del Estado



- Entidades de Educación Superior
- Entidades de Seguridad Social
- Empresas Públicas de la Función Ejecutiva

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto adjudicado. Es la sumatoria del monto total adjudicado por sectorial de gasto de gobierno central.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

$v23_adj$ = Monto Adjudicado.

Porcentaje variación en monto adjudicado. Es la relación entre la diferencia del Monto Adjudicado de cada sectorial del gasto del gobierno central del período actual y del período anterior respecto al Monto Adjudicado del período anterior.

Fórmula:

$$\% V = \left(\frac{v23_adj_{pact} - v23_adj_{pant}}{v23_adj_{pant}} \right)$$

Descripción:

% V= Porcentaje de Variación.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado periodo actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado periodo anterior.

Porcentaje de participación. Es la relación entre el Monto Adjudicado de cada sectorial del gasto del gobierno central y el Monto Adjudicado total de los sectoriales del gasto del gobierno central.

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{sectGG}}{v23_adj_{TsectGG}} \right)$$

Descripción:

%P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{sectGG}$ = Monto Adjudicado de cada sectorial del gasto del Gobierno Central.

$v23_adj_{TsectGG}$ = Monto Adjudicado Total del sectorial del gasto del Gobierno Central.



Presentación de las cifras

Las cifras se muestran en tablas ordenadas de manera descendente según el monto adjudicado del sectorial del gasto del gobierno central, con una gráfica de barras horizontales del porcentaje de participación y junto a un cuadro explicativo de las cifras.

Tabla 11. Contratación pública sectorial a nivel nacional
(Millones de dólares)

SECTORIAL**	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	
RECURSOS NATURALES	144,4	179,0	23,9%
EDUCACIÓN	55,1	155,4	182,1%
BIENESTAR SOCIAL	76,5	144,7	89,2%
SALUD	110,5	116,8	5,7%
COMUNICACIONES	55,1	67,0	21,6%
ASUNTOS INTERNOS	22,1	61,9	180,2%
DEFENSA NACIONAL	24,9	49,0	96,9%
ADMINISTRATIVO	44,5	25,6	-42,4%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	38,9	17,5	-55,1%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACIÓN PESCA Y COMPETITIVIDAD	17,0	7,7	-54,7%
ELECTORAL	4,1	7,6	87,6%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	3,5	7,2	105,7%
JURISDICCIONAL	6,8	6,6	-3,1%
FINANZAS	2,7	5,6	106,4%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	3,4	5,3	57,1%
AGROPECUARIO	8,5	3,9	-54,6%
AMBIENTE	2,6	2,5	-3,7%
LEGISLATIVO	0,6	1,9	196,8%
TRABAJO	2,0	1,0	-49,9%
TURISMO	1,67	0,4	-73,9%
TOTAL	624,9	866,6	38,7%

(*) Datos provisionales

(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

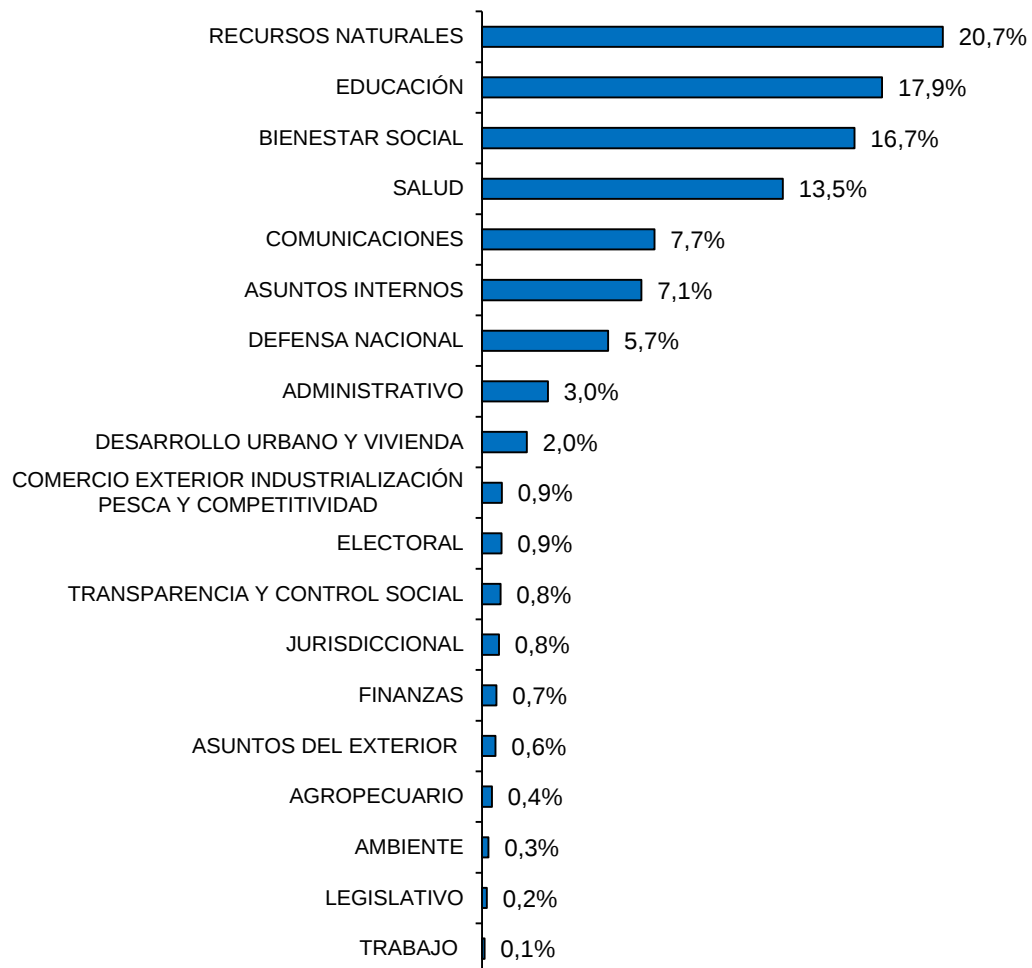
Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos



Gráfico 9. Participación de la contratación pública por entidades a nivel nacional (%)



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Los mayores montos adjudicados a marzo 2018* por el Gobierno Central correspondieron a los sectores de recursos naturales, educación y bienestar social. Con respecto al sectorial recursos naturales el mayor monto adjudicado estuvo a cargo de la EP Petroecuador con la contratación del servicio comercial para la provisión de aceites, lubricantes, grasas y otros productos, que incluye asesoría técnica, comercial y transporte a clientes directos a nivel nacional (19,8 millones de dólares); para el sectorial de educación los rubros de mayor monto adjudicado estuvieron a cargo del Ministerio de Educación, siendo el de mayor monto el correspondiente a la adquisición de Ración Alimenticia equivalente al agregado territorial 04 (Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Guayas, Los Ríos, Galápagos, Santa Elena) (26,1 millones de dólares).

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

**Tabla 12. Mayor crecimiento de montos adjudicados por sectorial y proceso de contratación
(Millones de dólares)**

SECTORIAL**	MONTO ADJUDICADO		% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	
LEGISLATIVO	0,6	1,9	196,8%
EDUCACIÓN	55,1	155,4	182,1%
ASUNTOS INTERNOS	22,1	61,9	180,2%

(*) Datos provisionales

(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Tabla 13. Mayores montos adjudicados y mayores procesos de contratación, por sectorial (Millones de dólares)

SECTORIAL **	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA	MONTO ADJUDICADO FEBRERO - 2018*
LEGISLATIVO	ASAMBLEA NACIONAL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES QUE OPERA TAME EP, PARA ASAMBLEÍSTAS, FUNCIONARIOS, PERSONAL DE LA ESCOLTA LEGISLATIVA Y PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL	0,255
LEGISLATIVO	ASAMBLEA NACIONAL	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO II	0,032
EDUCACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	RACIÓN ALIMENTICIA EQUIVALENTE AL AGREGADO TERRITORIAL 04 (ÁMBITO GEOGRÁFICO GENERAL: BOLÍVAR, CAÑAR, COTOPAXI, GUAYAS, LOS RÍOS, GALÁPAGOS, SANTA ELENA)	26,1
EDUCACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	RACIÓN ALIMENTICIA EQUIVALENTE AL AGREGADO TERRITORIAL 08 (ÁMBITO GEOGRÁFICO GENERAL: COTOPAXI, NAPO, PASTAZA, PICHINCHA, ORELLANA)	10,2
ASUNTOS INTERNOS	MINISTERIO DEL INTERIOR	SERVICIO DE LA PÓLIZA DE VEHÍCULOS PARA LOS AUTOMOTORES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	14,1
ASUNTOS INTERNOS	COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN DE CÁMARAS, EXTRACCIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS Y REUBICACIÓN DE RADARES Y CÁMARAS DE LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR	2,7

(*) Datos provisionales

(**) Clasificación según catálogo de instituciones del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

En el caso de los sectoriales con mayor crecimiento en montos fueron el Legislativo, Educación y Asuntos Internos.

En el sectorial Legislativo, su mayor monto adjudicado corresponde a la contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales que opera TAME EP para asambleístas, funcionarios, personal de la escolta legislativa y personal de seguridad de la Asamblea Nacional, y en cuanto al sectorial Educación su mayor monto adjudicado fue Ración alimenticia equivalente al agregado territorial 04 (Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Guayas, Los Ríos, Galápagos, Santa Elena).

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.8. Bloque 8.

Ranking de los 10 mayores proveedores

En esta sección se presenta a los 10 proveedores con mayores montos contratados del período analizado en relación al período anterior.

Observación:

En el ranking de proveedores se excluye a las entidades contratantes que hacen también las veces de proveedores.

Metodología para el cálculo de indicadores

Es la sumatoria del monto total adjudicado por proveedor adjudicado.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

v23_adj = Monto Adjudicado.

Porcentaje adjudicado. Es la relación entre la sumatoria del Monto Adjudicado a los 10 proveedores con mayor monto adjudicado y el Monto Adjudicado Total de la Compra Pública.

Fórmula:

$$\% A = \left(\frac{\sum v23_adj_{10PROV}}{v23_adj_T} \right)$$

Descripción:

% A = Porcentaje de Participación.

v23_adj_{10PROV} Monto Adjudicado de los 10 proveedores.

v23_adj_T = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje variación en monto adjudicado. Es la relación entre la diferencia del Monto Adjudicado de cada proveedor del período actual y del período anterior respecto al Monto Adjudicado del período anterior.

Fórmula:

$$\% V = \left(\frac{v23_adj_{pact} - v23_adj_{pant}}{v23_adj_{pant}} \right)$$

Descripción:

% V= Porcentaje de Variación.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado período actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado período anterior.

Porcentaje comparativo en monto adjudicado. Es la diferencia entre la unidad y la relación entre la sumatoria del monto adjudicado de los 10 proveedores con mayor valor contratado respecto al monto adjudicado total de la contratación pública.

Fórmula:

$$\% C = \left(1 - \frac{\sum v23_adj_{10prov}}{v23_adj_T} \right)$$

Descripción:

% C= Porcentaje de Comparación.

$v23_adj_{10ent}$ = Monto Adjudicado Total de los 10 proveedores con mayor valor contratado.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total del resto de proveedores adjudicados.

Presentación de las cifras

La información se muestra en una tabla ordenada de manera descendente según el monto adjudicado del período en curso, acompañada de un gráfico circular donde se compara el porcentaje de adjudicación de los 10 proveedores respecto al resto de proveedores de la contratación pública, junto con un análisis descriptivo.

**Tabla 14. Monto total adjudicado a los 10 mayores proveedores a nivel nacional
(Millones de dólares)**

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO		% ADJUDICADO	% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
	A MARZO - 2017*	A MARZO - 2018*	A MARZO - 2018*	
LAFATTORIA S.A.	-	36,4	2,4%	-
CONSORCIO ALIMENTACIÓN ESCOLAR ORDEÑO - FORTESAN	-	30,6	2,0%	-
PDV ECUADOR S.A.	-	19,8	1,3%	-
QUIFATEX S.A.	8,9	18,9	1,2%	112,4%
OCEANBAT S.A.	-	15,3	1,0%	-
ROCHE ECUADOR S.A.	1,6	14,6	1,0%	795,7%
SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN ELECTRICIDAD SERCOEL S.A.	2,8	13,9	0,9%	391,2%
PACHALA LLUMIGUANO KLÉVER EFRAÍN	0,001260	10,0	0,7%	792637,3%
NOBLECILLA SOTOMAYOR LEONARDO IVÁN	-	8,5	0,6%	-
SUÁREZ SALAS CONSTRUCTORES S.A.	-	8,0	0,5%	-
TOTAL	13,4	176,0		

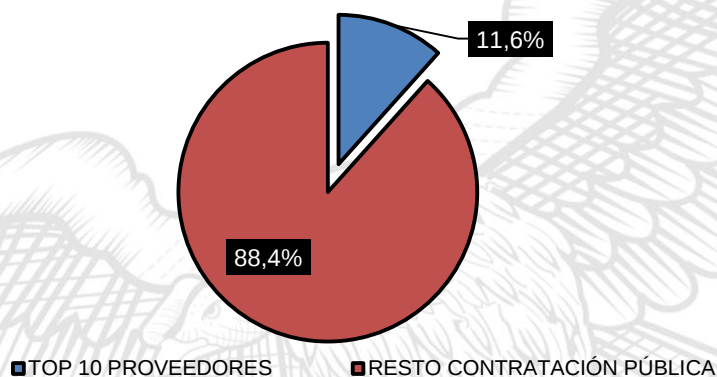
(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

**Gráfico 10. Comparativo de la contratación pública por proveedores adjudicados- top
10 a nivel nacional**



Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

A marzo 2018*, los montos adjudicados a los 10 mayores proveedores de bienes y servicios al Estado, representaron el 11,6% de la compra pública, es decir, alrededor de 176,0 millones de dólares. Para el mismo periodo del año 2017*, se adjudicó 13,4 millones de dólares.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.9. Bloque 9.

Contratación pública por tipos de procedimiento

Previo a detallar este bloque es importante mencionar que todo procedimiento de contratación sigue un flujo denominado Estados del Procedimiento, que comprende aquellas fases por las que obligatoriamente se debe seguir previo la adjudicación y ejecución de un contrato. Dichas fases determinan la etapa precontractual y contractual.

En este bloque se analiza únicamente la etapa Contractual o relativa a los contratos, para lo cual todo procedimiento de contratación deberá encontrarse en estado: adjudicado, registro de contrato, ejecución, recepción o finalizado, y en el caso de Catálogo electrónico las órdenes de compra deberán estar en estado revisado y liquidado. Excluyendo las órdenes de compra sin efecto, y a aquellos procedimientos que se encuentran en estado finalizado a solicitud del contratista, finalizado por mutuo acuerdo, finalizado por disolución de la persona jurídica, terminado unilateralmente, y estado de desierto parcial, pues corresponden a registros o ítems de contratos que no se ejecutaron.

Definiciones y criterios

9.1. Procedimientos. Son los tipos de contratación existentes en el Sistema Nacional de Compra Pública -SNCP que se encuentran clasificados en los regímenes Común y Especial.

Homologados. Son aquellos procedimientos de contratación que tienen similar objeto de compra y que presentan nombres técnicos que dificultan identificar su objeto de contratación, por consiguiente y para fines estadísticos son considerados como uno solo.

9.1.1. Régimen Común. Son los procedimientos de contratación por medio de los cuales interactúan las entidades y los proveedores del Estado con el fin de concretar un contrato en términos de mejor calidad y precio. Para fines estadísticos se deben realizar las siguientes homologaciones:

- Contratación directa contiene a:
 - Contratación directa
 - Contratación directa por contratación directa desierta
- Lista corta contiene a:
 - Lista corta
 - Lista corta por contratación directa desierta



- Concurso público contiene a:
Concurso público
Concurso público por contratación directa desierta
Concurso público por lista corta desierta

A partir de la homologación de criterios, el listado de procedimientos de contratación en régimen común debe establecer el siguiente listado:

- Licitación
- Licitación de Seguros
- Contratación Directa
- Menor Cuantía
- Subasta Inversa Electrónica
- Cotización
- Catálogo Electrónico
- Lista Corta
- Concurso Público
- Ferias Inclusivas

9.1.2. Régimen Especial. Son todos aquellos que se encuentran estipulados en el artículo 2 de la LOSNCP y el capítulo VII del RLOSNCP. A continuación, el listado y las homologaciones que se realizan para fines de elaboración del boletín de la contratación pública:

- Comunicación Social contiene a:
Comunicación Social - Contratación Directa y
Comunicación Social - Proceso de Selección.
- Asesoría y Patrocinio Jurídico contiene a:
Asesoría y Patrocinio Jurídico
Asesoría y Patrocinio Jurídico - Cons. puntuales y específicas
- Giro de negocio contiene a:
Empresas Públicas, Mercantiles o Subsidiarias
- Contratación Interadministrativa contiene a:
Contratos entre Entidades Públicas y sus Subsidiarias

A partir de la homologación de criterios, el listado de procedimientos de contratación en régimen especial debe establecer el siguiente listado:

- Bienes y Servicios Únicos
- Repuestos o Accesorios
- Obra Artística, Científica o Literaria
- Comunicación Social
- Transporte de Correo Interno e Internacional
- Contratación Interadministrativa
- Contrataciones de Instituciones Financieras y de Seguros del Estado
- Giro Específico del Negocio
- Publicación Especial
- Asesoría y Patrocinio Jurídico
- Contratación de Seguros
- Contrataciones con Empresas Públicas Internacionales

9.1.3. Otros Procedimientos. Existen procedimientos de Régimen Común y Especial que por su particularidad de contratación son presentados por separado. Estos procedimientos son: Ínfimas Cuantías y Arrendamiento/Adquisición de Bienes Inmuebles pertenecientes al Régimen Común, y Publicación de Emergencias que es parte de Régimen Especial.

Observación:

El procedimiento de Contratación Directa por Terminación Unilateral es una reapertura de un proceso inconcluso. Para fines estadísticos, solo se consideran los procesos iniciales de la compra, motivo por el cual este procedimiento no se incluye en el monto total adjudicado de la compra pública.

Metodología para el cálculo de indicadores

Número de Procesos. Es el conteo del número total de procedimientos por el tipo de contratación eliminando duplicidad.

Fórmula:

$N_{total} \text{ v1_ids}$

Descripción:

v1_ids = Identificador Solicitud de Compra

Presupuesto. Es la sumatoria del presupuesto planificado para cada procedimiento de contratación.

Fórmula:

$$\sum v23_pre$$

Descripción:

v22_pre = Monto presupuestado.

Monto Adjudicado. Es la sumatoria de los valores adjudicados totales de cada proceso y de cada tipo de procedimiento de contratación.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

v23_adj = Monto Adjudicado.

Ahorro (Diferencia Presupuesto-Adjudicado). Es la diferencia entre el Presupuesto Referencial y el Monto Adjudicado de cada tipo de procedimiento de contratación.

Fórmula:

$$A = v22_pre - v23_adj$$

Descripción:

A= Ahorro

v22_pre = Monto presupuestado.

v23_adj = Monto Adjudicado.

Observación:

Para los procedimientos de Ínfima Cuantía, Arrendamiento/Adquisición de Bienes Inmuebles y Emergencias, no se identifica su número de procesos y no disponen de ahorro ni de presupuesto, debido a que no responden a la lógica de contratación en relación a los demás procedimientos.

Porcentaje de participación. Es la relación entre el Monto Adjudicado de cada procedimiento de contratación y el Monto Adjudicado total en Régimen Común, Especial y Otros procedimientos.

Porcentaje de participación de Régimen Común

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{proc}}{v23_adj_{tre_C}} \right)$$

Descripción:

% P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{proc}$ = Monto Adjudicado del procedimiento.

$v23_adj_{tre_C}$ = Monto Adjudicado Total de Régimen Común.

Porcentaje de participación de Régimen Especial

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{proc}}{v23_adj_{tre_E}} \right)$$

Descripción:

% P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{proc}$ = Monto Adjudicado del procedimiento.

$v23_adj_{tre_E}$ = Monto Adjudicado Total de Régimen Especial.

Porcentaje de participación de Otros Procedimientos

Fórmula:

$$\% P = \left(\frac{v23_adj_{proc}}{v23_adj_{tre_{OP}}} \right)$$

Descripción:

% P= Porcentaje de Participación.

$v23_adj_{proc}$ = Monto Adjudicado del procedimiento.

$v23_adj_{tre_{OP}}$ = Monto Adjudicado Total de Otros Procedimientos.

Presentación de las cifras

La información se presenta en tablas divididas según Régimen Común, Especial y Otros Procedimientos, seguidas de cuadros explicativos de las cifras.

**Tabla 15. Monto total adjudicado
Por Régimen Común**

PROCEDIMIENTO	No. PROCESOS	PRESUPUESTO (Millones de dólares)	ADJUDICADO	DIFERENCIA (PRESUPUESTO - ADJUDICADO)	% DE PARTICIPACIÓN RÉGIMEN COMÚN
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	15.910	406,2	406,2	0,0	37,2%
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3.021	272,1	251,4	20,7	23,0%
LICITACIÓN	100	217,5	204,3	13,2	18,7%
COTIZACIÓN	450	135,6	127,7	7,9	11,7%
MENOR CUANTÍA	1.248	66,6	65,7	0,9	6,0%
LISTA CORTA	100	15,2	14,7	0,5	1,3%
CONTRATACIÓN DIRECTA	558	11,1	11,0	0,1	1,0%
LICITACIÓN DE SEGUROS	59	4,9	4,5	0,4	0,4%
FERIAS INCLUSIVAS	77	4,1	4,1	0,0	0,4%
CONCURSO PÚBLICO	4	2,4	2,3	0,1	0,2%
TOTAL ADJUDICADO POR RÉGIMEN COMÚN			1.091,9		100%

(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se mostrarán los datos

Respecto a la contratación pública por tipo de procedimiento, a marzo 2018* en el Régimen Común, el Catálogo Electrónico fue la herramienta con mayor monto adjudicado (406,2 millones de dólares), lo que representó alrededor del 37,2% del total adjudicado bajo este régimen. La segunda herramienta fue la Subasta Inversa Electrónica con 251,4 millones adjudicados y una participación del 23,0%. Les siguieron los procedimientos de Licitación y Cotización.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

**Tabla 16. Monto total adjudicado
Por Régimen Especial**

PROCEDIMIENTO	No. PROCESOS	PRESUPUESTO (Millones de dólares)	ADJUDICADO	DIFERENCIA (PRESUPUESTO - ADJUDICADO)	% DE PARTICIPACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
CONTRATACIÓN INTERADMINISTRATIVA	930	212,7	211,2	1,5	50,2%
BIENES Y SERVICIOS ÚNICOS	548	77,5	77,4	0,1	18,4%
PUBLICACIÓN ESPECIAL	1.347	64,8	64,8	0,0	15,4%
COMUNICACIÓN SOCIAL	626	22,4	22,3	0,1	5,3%
GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DE EMPRESAS PÚBLICAS	74	17,4	17,4	0,0	4,1%

OBRA ARTÍSTICA, CIENTÍFICA O LITERARIA	299	9,3	9,3	0,0	2,2%
REPUESTOS O ACCESORIOS	195	8,8	8,8	0,0	2,1%
CONTRATACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS INTERNACIONALES	2	6,1	6,1	0,0	1,5%
CONTRATACIÓN DE SEGUROS	57	2,2	2,1	0,1	0,5%
ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO	19	1,0	1,0	0,0	0,2%
CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	1	0,0	0,0	0,0	0,0%
TRANSPORTE DE CORREO INTERNO O INTERNACIONAL	12	0,0	0,0	0,0	0,0%
TOTAL ADJUDICADO POR RÉGIMEN ESPECIAL		420,5			100%

(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

En el caso de Régimen Especial a marzo 2018*, a través de la Contratación Interadministrativa se adjudicó el 50,2% del monto total, seguido de compras de bienes y servicios únicos con un 18,4%, y con un 15,4% las contrataciones de Publicación Especial.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

**Tabla 17. Monto total adjudicado
Otros procedimientos***

PROCEDIMIENTO	No. PROCESOS	PRESUPUESTO (Millones de dólares)	ADJUDICADO	% DE PARTICIPACIÓN
ÍNFIMA CUANTÍA**	103.564	n.d.	58,2	48,9%
ARRENDAMIENTO/ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	430,0	11,1	35,9	30,2%
EMERGENCIAS	n.d.	n.d.	24,9	20,9%
TOTAL ADJUDICADO POR OTROS PROCEDIMIENTOS			119,0	100%

Nota: Dada la naturaleza de estos procedimientos, no se los considera en el monto total adjudicado de la Compra Pública.

(*) Datos provisionales

(**) En el caso de Ínfima Cuantía, la cifra de procesos corresponde al registro de facturas en el SOCE por parte de las entidades contratantes.

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Respecto a otros procedimientos, Ínfima Cuantía representó el 48,9% del monto adjudicado, seguido por arrendamiento/adquisición de bienes inmuebles con un 30,2% de la contratación, y finalmente con el 20,9% de representación en el monto total, se ubica la Publicación de Emergencias.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.10. Bloque 10.

Contratación pública por tipo de compra

El boletín detalla la evolución de la contratación pública por tipo de compra.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto Adjudicado. Es la sumatoria total del monto adjudicado por tipo de compra.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

$v23_adj$ = Monto Adjudicado.

Porcentaje variación en monto adjudicado. Es la relación entre la diferencia del Monto Adjudicado de cada tipo de compra del período actual y del período anterior respecto al Monto Adjudicado del período anterior.

Fórmula:

$$\% V = \left(\frac{v23_adj_{pact} - v23_adj_{pant}}{v23_adj_{pant}} \right)$$

Descripción:

$\% V$ = Porcentaje de Variación.

$v23_adj_{pact}$ = Monto Adjudicado periodo actual.

$v23_adj_{pant}$ = Monto Adjudicado periodo anterior.

Porcentaje de participación. Las cifras de los montos adjudicados por tipo de compra se presentan en valores y porcentaje, el último se obtiene al dividir el monto adjudicado total en obras, servicio, bienes, consultoría y fármacos por el monto total adjudicado de la contratación pública respectivamente



Porcentaje de monto adjudicado por Obra

Fórmula:

$$\%v23_adj_O = \frac{v23_adj_O}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_O$ = % del valor adjudicado en Obras.

$v23_adj_O$ = Monto Adjudicado.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje de monto adjudicado por Servicio

Fórmula:

$$\%v23_adj_{Ser} = \frac{v23_adj_{Ser}}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_{Ser}$ = % del valor adjudicado en Servicios.

$v23_adj_{Ser}$ = Monto Adjudicado.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje de monto adjudicado por Seguros

Fórmula:

$$\%v23_adj_{Seg} = \frac{v23_adj_{Seg}}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_{Seg}$ = % del valor adjudicado en Seguros.

$v23_adj_{Seg}$ = Monto Adjudicado.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje de monto adjudicado por Bienes

Fórmula:

$$\%v23_adj_B = \frac{v23_adj_B}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_B$ = % del valor adjudicado en Bienes.

$v23_adj_B$ = Monto Adjudicado.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje de monto adjudicado por Consultoría:



Fórmula:

$$\%v23_adj_C = \frac{v23_adj_C}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_C$ = % del valor adjudicado en Consultoría.

$v23_adj_C$ = Monto Adjudicado por Consultoría.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Porcentaje de monto adjudicado por Fármacos:

Fórmula:

$$\%v23_adj_F = \frac{v23_adj_F}{v23_adj_T}$$

Descripción:

$\%v23_adj_F$ = % del valor adjudicado en Fármacos.

$v23_adj_F$ = Monto Adjudicado por Fármacos.

$v23_adj_T$ = Monto Adjudicado Total.

Presentación de las cifras

La información se presenta en una tabla y en un gráfico circular que muestra en forma porcentual la participación de los tipos de compra en el monto total de la contratación pública, junto de un análisis descriptivo.

Tabla 18. Compra pública por tipo de compra
(Millones de dólares)

TIPO DE COMPRA	ADJUDICADO MARZO - 2018*	ADJUDICADO MARZO - 2018*	% DE VARIACIÓN EN MONTO ADJUDICADO
SERVICIO	418,0	556,7	33,2%
BIEN	307,8	452,2	46,9%
OBRA	376,5	400,5	6,4%
FÁRMACOS	66,1	68,2	3,2%
CONSULTORÍA	38,5	30,4	-21,0%
SEGUROS	4,6	4,5	-2,2%
TOTAL	1.211,5	1.512,5	

(*) Datos provisionales

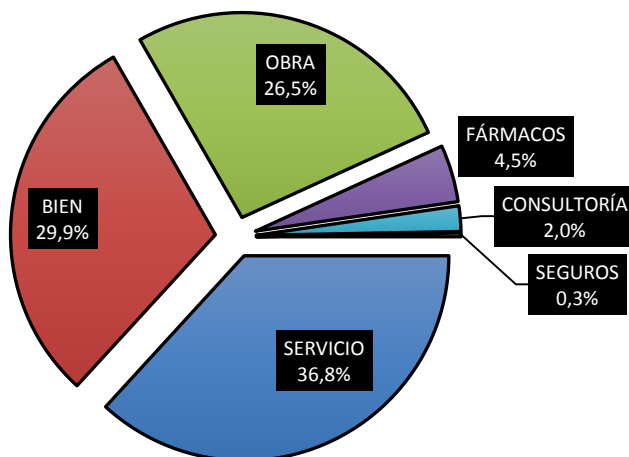
Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: La tabla representa un ejemplo de cómo se muestran los datos



Gráfico 11. Monto adjudicado por tipo de compra (%)
(Millones de dólares)



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Por tipo de compra, al mes de marzo de 2018* el 93,2% del monto adjudicado se concentró en la adquisición de servicios (36,8%), bienes (29,9%) y obras (26,5%). La compra de fármacos representó al Estado el 4,5% del monto total de compras durante ese período. La contratación de servicios de consultoría representó el 2,0% y para la contratación de seguros se destinó el 0,3% del monto total.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.11. Bloque 11.

Monto adjudicado según la clasificación nacional central de productos (CPC)

En esta sección se presenta a los 20 CPC con mayores montos adjudicados.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto Adjudicado. Es la sumatoria total del monto adjudicado por CPC adjudicado.

Fórmula:

$$\sum v_{23_adj}$$

Descripción:

v_{23_adj} = Monto Adjudicado.

Presentación de las cifras

La información se presenta en gráfico de barras horizontales ordenadas de manera descendente según monto adjudicado por CPC nivel 9 dígitos, seguido de un cuadro explicativo de las cifras.

Gráfico 12. Monto adjudicado según la clasificación nacional central de productos (CPC) (Millones de dólares)



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Considerando la Clasificación Central de Productos (CPC), los rubros con asignaciones más altas a marzo de 2018*, fueron otras obras de ingeniería civil (84,7 millones de dólares), insumos de servicios general (33,5 millones de dólares) y la construcción de redes urbanas de alcantarillado (29,2 millones de dólares).

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.12. Bloque 12.

Monto adjudicado por tipo de catálogo

Es la herramienta de contratación electrónica que dispone el SOCE, que permite a las entidades contratantes realizar sus adquisiciones de manera directa, para ello debe acceder al banco de bienes o servicios que se encuentran catalogados.

Definiciones y criterios

5.4.1 Tipo de catálogo. Actualmente, Catálogo Electrónico está compuesto de 7 tipos de catálogos, con capacidad para incrementarse a futuro. Para realizar sus adquisiciones en forma directa, cada catálogo está compuesto por subcategorías que permiten tener un camino sistemático y ordenado de los bienes y servicios que se disponen.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto Adjudicado. Es la sumatoria total del monto adjudicado según tipo de catálogo.

Fórmula:

$$\sum v23_{cn1}$$

Descripción:

$v23_{cn1}$ = Categoría N1 Orden.

Observación:

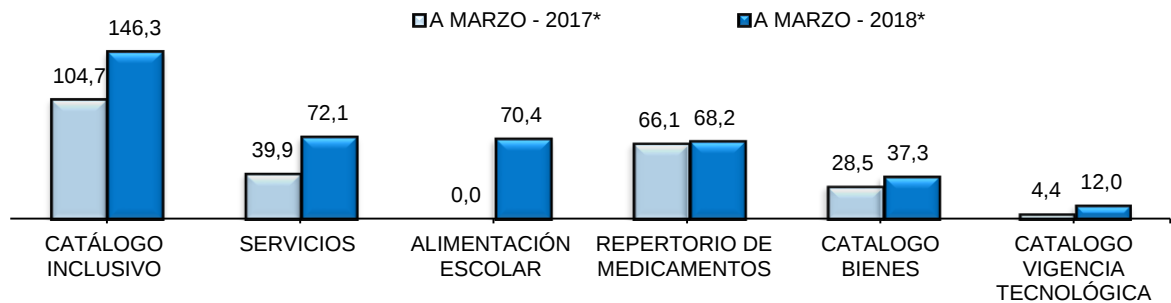
Para fines estadísticos del presente documento el Monto de compra que se obtiene en cada Orden de compra será considerado como monto adjudicado de tal manera de que sea comparable y homologable con el resto de procedimientos de contratación.

En el caso del catálogo de Servicios de Arrendamiento, debido a su naturaleza se ubica dentro de la categoría de “Otros procedimientos” en el procedimiento de Arrendamiento/Adquisición de Bienes Inmuebles, el cual no se incluye en el monto total de la compra pública.

Presentación de las cifras

La información se presenta en un gráfico de barras verticales ordenado de manera descendente según el tipo de Catálogo, considerando el período en curso respecto al período anterior, acompañado de un análisis descriptivo.

Gráfico 13. Monto adjudicado por tipo de catálogo
(Millones de dólares)**



(*) Datos provisionales

(**) El detalle de los bienes y servicios de cada catálogo está disponible en:

<http://catalogo.compraspublicas.gob.ec/>

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Al mes de marzo 2018*, existió un crecimiento en los montos adjudicados en todos los tipos de catálogo. El Catálogo Dinámico Inclusivo creció en más del 39,7% en relación al mismo periodo del año anterior, pasando de 104,7 a 146,3 millones de dólares adjudicados a marzo del 2018*.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.13. Bloque 13.

Monto adjudicado en catálogo electrónico por producto específico (top 20)

En este bloque se presenta los 20 productos específicos con mayores montos adjudicados en catálogo electrónico.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto Adjudicado. Es la sumatoria total del monto adjudicado por producto específico.

Fórmula:

$$\sum v_{23_adj}$$

Descripción:

v_{23_adj} = Monto Adjudicado.

Presentación de las cifras

La información se presenta en un gráfico de barras horizontales ordenado de manera descendente según monto adjudicado por producto específico, junto con un cuadro explicativo de las cifras.

**Gráfico 14. Monto total adjudicado en catálogo electrónico por producto específico
(Millones de dólares)**



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Por producto específico adquirido a través de Catálogo Electrónico, sobresalieron las contrataciones para la prestación de los siguientes servicios: punto de servicio 12 horas de lunes a domingo diurno – nocturno, ración alimenticia equivalente al agregado territorial 04 (Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Guayas, Los Ríos, Galápagos, Santa Elena) y Kits de uniformes escolares región costa, con montos adjudicados de 26,3; 26,1 y 20,9 millones de dólares respectivamente.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

5.14. Bloque 14.

Monto adjudicado en catálogo dinámico inclusivo por producto específico (top 20)

En este bloque se presenta los 20 productos específicos con mayores montos adjudicados en catálogo dinámico inclusivo.

Metodología para el cálculo de indicadores

Monto Adjudicado. Es la sumatoria total del monto adjudicado por producto específico.

Fórmula:

$$\sum v23_adj$$

Descripción:

v23_adj = Monto Adjudicado.

Presentación de las cifras

La información se visualiza en un gráfico de barras horizontales ordenado de manera descendente según monto adjudicado por producto específico, acompañado de un análisis descriptivo de las cifras.

Gráfico 15. Monto total adjudicado en catálogo dinámico inclusivo por producto específico (Millones de dólares)



(*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP - SOCE

Elaborado por: SERCOP - Dirección de Estudios de Contratación Pública

NOTA: El gráfico representa un ejemplo de cómo se muestran los datos

Por producto específico adquirido a través de Catálogo Dinámico Inclusivo, sobresalieron las contrataciones para la prestación de los siguientes servicios: Kits de uniformes escolares región costa, limpieza de interiores y exteriores tipo III, servicio de alimentación para programas infantiles CIBV, con montos adjudicados de 20,9; 19,6 y 17,6 millones de dólares respectivamente.

NOTA: El cuadro representa un ejemplo del análisis de las cifras

6. Conclusiones.

- El cálculo de cifras de la contratación pública se realiza de manera acumulada durante el período de un año.
- La comparación con cifras macroeconómicas se obtiene utilizando información de fuentes oficiales publicada con un corte de tiempo, por consiguiente es susceptible a modificaciones y ajustes según la fuente de información.
- El análisis de los montos efectivamente contratados se realiza considerando desde que el procedimiento se encuentra en estado de adjudicación hasta el estado de finalización.
- En la etapa contractual no se considera los procedimientos que se encuentran en estado finalizado a solicitud del contratista, finalizado por mutuo acuerdo y estado de desierto parcial, pues corresponde a registros o ítems de contratos que no se ejecutaron.
- La construcción de cifras de la etapa contractual se realiza con base en aquellos procedimientos que se encuentren según fecha de adjudicación en el período de análisis.
- La determinación del tamaño del proveedor para identificar su participación en la compra pública se realiza de acuerdo a la metodología realizada por el SERCOP en lo que respecta a la información 2017, conforme a la metodología descrita en el cuaderno de trabajo No. 004 de 2016; y, a partir de mediados del año 2018, a la proporcionada por el Servicio de Rentas Internas.